Asunción, 15 de octubre de 2019

VMAAT/DGAF/UOC/Nº 440/2019

Al
Abogado Pablo Seitz
Director Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Como resultado del proceso de la **Contratación Directa N° 14/2019 ID N° 363.415**, resultaron adjudicadas las empresas GL Ventas & Servicios y Emporio Ferretería S.R.L., según Resolución N° 983 de fecha 4 de octubre y conforme al siguiente detalle:

Descripción	**Empresa adjudicada**	**Monto total adjudicado en Gs.**
Lote N° 2: Detergente lava vajillas	*GL VENTAS & SERVICIOS*	Gs. 1.258.080
Lote N° 3: Aromatizante de ambiente en aerosol	*EMPORIO FERRETERÍA S.R.L.*	Gs. 1.628.400
Lote N° 5: Desinfectante en aerosol	*GL VENTAS & SERVICIOS*	Gs. 2.640.000

En cumplimiento del Art. 36 de la Ley 2051/03, en la fecha 15 de octubre del corriente fueron firmados los siguientes contratos:

1) **Contratos N° 48** entre la empresa Emporio Ferretería S.R.L y el Ministerio de Relaciones Exteriores.
2) **Contrato N° 49** entre la empresa GL Ventas & Servicios y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Debido a que la Convocante requiere del suministro inmediato de los insumos de limpieza, los contratos fueron firmados antes de cumplir el plazo de 20 (veinte) días hábiles posteriores a la notificación de adjudicación indicada en el Art. 36, por lo que le solicitamos la difusión del Contrato y la generación del código de contratación correspondiente.

Hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi consideración más distinguida.

Lic. Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contrataciones